



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 2 de abril de 2019

Licenciado

Presente

En atención a Solicitud de Información No. **CNR-2019-0072** de fecha 22 de marzo del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

Estados Financieros del Ejercicio 2014

Estados Financieros del Ejercicio 2015

Estados Financieros del Ejercicio 2016

Estados Financieros del Ejercicio 2017

Estados Financieros del Ejercicio 2018

Se envió el requerimiento a la Dirección del Registro de Comercio, la cual nos informó lo siguiente: **Al realizar la consulta sobre la sociedad Digicel El Salvador, SA, no encontramos en nuestros registros sociedad con tal denominación.**

Sin embargo, se le aclara al ciudadano, que el servicio que está solicitando no es gratuito, con base al art.72 lit a) Ley de Registro de Comercio.

Atentamente,





Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez
Oficial de Información